



Sres. del Observatorio Luz Ibarburu
PRESENTE.-

La Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad informa a través de la presente que la Institución cuenta con una UNIDAD DE VICTIMAS Y TESTIGOS DE DELITOS en el marco del Proceso Penal.

Dicha Unidad ha mantenido reuniones con esta Fiscalía y hemos acordado poner un mayor énfasis en las víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el Pasado Reciente.

De tal forma cuando una víctima de esta naturaleza sea citada a declarar y ello conlleve un proceso removedor del pasado que obre en su perjuicio, es posible realizar las coordinaciones pertinentes a los efectos de realizar un abordaje previo.

Por tal motivo cuando resulte necesario acceder a técnicos de dicha Unidad, podrán contactarse con nuestra Fiscalía a fin de realizar las coordinaciones necesarias.

Sin perjuicio de lo mencionado la Unidad se encuentra ubicada en la calle Cerrito No. 431, correo electrónico: unidad.victimas@fiscalia.gub.uy, teléfono 1985 internos 1250-1255, 099547418 . La que cuenta con un equipo multidisciplinario con experiencia en la materia.

Montevideo, 26 de noviembre de 2018.-



Dr. Ricardo Merciballe
Fiscal Estrado
Crímenes de Lesa Humanidad